

## **Relatoría de la reunión del Consejo Consultivo, celebrado en Estación Catorce, Municipio de Catorce, sede del Plantel 36, el día 9 de Noviembre de 2018.**

Con la asistencia de la Directora General, Maestra Marianela Villanueva Ponce, de los directivos de los planteles y centros EMSaD, así como el equipo directivo de la Dirección General, dio inicio la Cuarta Reunión de Consejo Consultivo.

Como primer punto, la Directora General, Mtra. Marianela Villanueva Ponce, abordó en el Encuadre de la citada reunión los puntos siguientes.

Notificó al personal directivo sobre la toma de protesta del Patronato del Colegio de Bachilleres. Destacó la intervención del Gobernador del Estado, Dr. Juan Manuel Carreras López, en el acto de Toma de Protesta, en donde exhorta a los empresarios que conforman el Primer Patronato, a trabajar con la Dirección del COBACH, para lograr mejores condiciones en el subsistema de mayor relevancia en la educación media superior pública de la entidad y promover la vinculación de los jóvenes a las empresas y a la vida laboral.

Mencionó también a los directivos que se celebró la primera sesión de trabajo con el Patronato y se les presentaron tres líneas de trabajo: dotación de lámparas solares para el ahorro en el pago de la energía eléctrica en las escuelas; el apoyo con financiamiento para la adquisición de los paquetes de libros autorizados por el COBACH en donde los jóvenes por razones económicas no puedan adquirirlos y por último, apoyo para acciones de infraestructura y equipamiento tecnológico.

Como segundo tema del Encuadre, habló del acoso sexual y señaló lo lamentable que es para la comunidad educativa, reiteró que no va a ceder e irá hasta las últimas consecuencias cuando ocurran este tipo de violaciones a la integridad de los alumnos. Solicitó a los directores que estén muy atentos y que apliquen el Protocolo de Actuación.

En referencia al cierre de ejercicio 2018, señaló que es necesario conocer el avance en el ejercicio de los recursos, tanto en las áreas de la DG como en los planteles y centros, razón por la cual se les solicitó esa información. Comentó que si hubiera algún ahorro se apoyará a las escuelas que tengan algún requerimiento en

### ***2018, "Año de Manuel José Othón"***

**Nuestro principal objetivo es EDUCAR CON CALIDAD**

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Brisa No. 119, Fracc. Garita de Jalisco. C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P.

Tel. 8 04 18 20 ext. 111

dir.planeacion@cbslp.edu.mx

infraestructura o equipamiento, preferentemente en las escuelas que hayan promovido al nivel 3 o nivel 2 en el Padrón de Calidad.

En cuanto a las evaluaciones en curso en el Servicio Profesional Docente, la del cuarto grupo de docentes y la de desempeño para directivos, reiteró el apoyo de la Dirección General para ambos procesos. Agradeció a las Maestras Dionisia Orozco, Martha Hidalgo, Magda Roque y al Maestro Juan Carlos Yáñez, por haber participado en el taller para los directivos a evaluarse los días 6 y 7 de noviembre.

Mencionó la solicitud que le hicieron llegar los directivos a evaluarse para tomar un curso externo, sobre el que piden al COBACH el pago del mismo.

Sobre este punto la Directora comentó que se reunirá con este grupo de directivos para hacer algunas precisiones al término de la sesión de Consejo Consultivo.

En referencia al pago de incentivos al tercer grupo de docentes evaluados, la Maestra Marianela, comentó que independientemente de la fecha en que la Federación radique estos recursos, el COBACH pagará a los maestros la primera quincena del mes en curso. Así mismo mencionó que el incentivo temporal a los tutores ya fue cubierto.

En referencia a Padrón de Buena Calidad, mencionó que se firmará en fecha próxima un Convenio con la Dirección General de Protección Civil, entidad que revisará los Planes de Protección Civil y realizará visitas de verificación en los planteles y centros.

También señaló que se les entregarán en esta reunión los Pronunciamientos del Comité Directivo del Sistema Nacional del Bachillerato en relación al dictamen de la Evaluación del COPEEMS.

En referencia a la edición 2018 de la muestra deportiva, agradeció a todos los directivos por la organización de las eliminatorias regionales y solicitó para la realización de la fase estatal, mucho orden y coordinación, mencionó que el área Académica en su intervención señalará, aspectos relativos tanto de la muestra deportiva como de la sesión de los alumnos Concejales.

Fuera del Encuadre la DG mencionó la firma del nuevo Contrato Colectivo 2018-2021, entre la Dirección General del Colegio de Bachilleres y el Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres.

***2018, "Año de Manuel José Othón"***

**Nuestro principal objetivo es EDUCAR CON CALIDAD**

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Brisa No. 119, Fracc. Garita de Jalisco. C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P.

Tel. 8 04 18 20 ext. 111

dir.planeacion@cbslp.edu.mx

También comento a los directivos que ya fue aprobado el Manual de Organización del Colegio de Bachilleres para la Dirección General, para los Planteles y los centros EMSaD. Una vez que la Oficialía Mayor los remita a la oficina de la DG, se enviará a todas las áreas del COBACH.

Una vez concluido el Encuadre, el Director Académico, Maestro Sergio Dávila Espinosa, comentó a los directivos información sobre la XXXV Muestra Deportiva, incluyendo la entrega virtual de la versión final del instructivo, los detalles del acomodo y del programa de la ceremonia de inauguración, roles de juegos, disposiciones para el hospedaje por convivencia, casos de excepción y la insistencia en privilegiar en todo momento, el aspecto formativo sobre el competitivo, haciendo un llamado por conducto de los directores y responsables a platicar con sus entrenadores sobre el particular.

Se informó sobre las reuniones que se desarrollaron con el equipo de subdirectores y líderes académicos quienes serán responsables de la implementación del Modelo Educativo y su seguimiento en la plataforma virtual.

Se anunció el inicio del Diplomado para Líderes Académicos con la UNID, así como las características de la Jornada Académica de Competencias para el semestre 2019-A

También se informaron fechas para la Revisión de documentación de alumnos de nuevo ingreso:

- 7 al 9 de noviembre en Ciudad Valles, planteles y centros de la zona huasteca.
- 12 al 14 de noviembre en San Luis Potosí, planteles, centros e institutos incorporados.

Y se recordaron fechas importantes del cierre del semestre 2018-B:

Posteriormente, en el mes de diciembre:

- 30 de noviembre, cierre de evaluación del tercer corte.
- 3 al 5 de diciembre: Talleres de recuperación.

### ***2018, "Año de Manuel José Othón"***

- 6 al 12 de diciembre: Talleres de Oportunidad.
- 13 al 17 de diciembre: Evaluación Extraordinaria

La Directora de Planeación, Lic. Xenia Bandín presentó los temas de becas de EMS y de las evaluaciones en proceso del Servicio Profesional Docente; la Lic Natalia Zugasti tocó con los directivos los temas de la Estructura Docente del semestre 2019-A así como la Convocatoria en proceso sobre cambio de adscripción.

La maestra Martha Hidalgo, entregó y explicó a los directivos el documento que se les envía por parte del COPEEMS denominado Pronunciamiento firmado por la Subsecretaria de Educación Media Superior. Por último, se comentó con los directivos, algunos puntos a considerar para el apoyo de recaudación de recursos a través de los cepos para TELETON.

El Director Administrativo, C.P. Héctor López respondió a los directivos sobre las solicitudes de recurso por para la participación de cada Centro de Trabajo en la XXXV Muestra Deportiva 2018, así como algunas dudas referente al seguro escolar contra accidentes para que los jóvenes participantes en dicha muestra puedan atenderse en caso de algún incidente; finalmente hizo referencia al Premio al Desempeño Administrativo, precisó que ya no se tomará en cuenta las comisiones y les solicitó que sean más objetivos en la evaluación de su personal.

Como parte final de la reunión la Maestra Marianela se reunió con los directivos a evaluarse para comentar algunos puntos referentes a las tres solicitudes que le hicieron en referencia a la evaluación del desempeño al que serán sujetos de acuerdo a la LGSPD.

Ante la solicitud del apoyo para la contratación de un asesor externo la DG comentó que apoyará con el 50% de la primera opción que les ofrece el citado asesor.

Se precisó que la evaluación de desempeño al personal directivo, está prevista en los artículos 52 y 53 de la LGSPD, así como en el artículo OCTAVO y NOVENO Transitorios.

### ***2018, "Año de Manuel José Othón"***

En base a esta normatividad se emitió el documento Criterios Específicos de Evaluación de Desempeño Ciclo Escolar 2018-2019 del personal con funciones de dirección en Educación Media Superior.

Los demás instrumentos derivados, deberán atender lo establecido en la LGSPD.

Una vez terminada esta reunión con los directivos sujetos a la evaluación de desempeño, concluye la reunión de Consejo Consultivo, agradeciendo la puntual asistencia de todo el grupo y destacando la atención que se tuvo por parte del Maestro Marco Antonio Tovar Arguelles, director del plantel 36 y de su equipo, como anfitriones en esta reunión.

**2018, "Año de Manuel José Othón"**

**Nuestro principal objetivo es EDUCAR CON CALIDAD**  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
Brisa No. 119, Fracc. Garita de Jalisco. C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. 8 04 18 20 ext. 111  
dir.planeacion@cbslp.edu.mx